

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL SUBPROGRAMA DE SALUD MENTAL PERTENECIENTE A APEX

Los modos (forma) de participación comunitaria en el programa Apex tienen mucho que ver con cuestiones esenciales e inherentes al programa.

En efecto, el programa postula una nueva forma de extensión universitaria en la cual la relación entre la Universidad y los universitarios con la Comunidad y su gente se establece en niveles de horizontalidad y en términos de paridad, con una comunicación que efectivamente transcurre en ambos sentidos, es decir diciendo o emitiendo y recibiendo, proponiendo y respondiendo, en un diálogo creativo (constructivo) a través del cual, sin confundir los roles ni pretender invadirlos o usurparlos, se desarrollan programas, actividades y tareas gestionadas conjuntamente y compartidas, haciendo cada uno lo que debe hacer (en función de su saber) pero sabiendo que ese hacer se complementa siempre y necesariamente con el del otro.

El desarrollo del "Policlínico Odontológico", configura un modelo de desarrollo de un programa comunitario con un objetivo planteado por la propia Comunidad y con un desarrollo del proceso de gestación que, sin dejar de contar nunca con la iniciativa y el protagonismo comunitario es continuamente apoyado institucionalmente (IMM, UR, Facultad de Odontología, Programa Apex) por quienes pueden y deben aportar sus contribuciones específicas e imprescindibles para alcanzar el objetivo propuesto.

En lo que concierne a la participación comunitaria en la gestión y el desarrollo de un programa de Salud Mental las cosas debieran ser básicamente análogas pero en lo circunstancial las condiciones son muy diferentes.

En efecto es fácil reconocer -sin mayores dificultades- lo que es el cuidado y la atención de la salud buco-dental y las consecuencias del descuido y la enfermedad.

Es fácil advertir la naturaleza del trabajo profesional en la atención de la enfermedad, en la reparación y la rehabilitación y aún se admite sin reservas la necesidad y eficacia de la prevención.

El concepto de Salud Mental no sólo es mucho más abstracto y complejo sino que la mención a lo "mental" inmediatamente alude a cosas mayores y preocupantes: enfermedad mental, locura y manicomio, cuestiones todas asociadas a una tonalidad afectiva que se compone principalmente de temor (cuyos constituyentes principales son...) inseguridad, rechazo y aislamiento protector.

Entre los propios profesionales de la salud la cuestión es confusa y hasta las sociedades más evolucionadas en que han desarrollado formas muy eficaces de ejercicio de la solidaridad entre sus miembros, el problema de la salud mental aparece como un área particularmente débil y ampliamente vulnerable.

Pocas veces es comprendida la importancia que tiene el nivel de promoción de la salud mental y el hecho real de que nos concierne absolutamente a todos, seamos como seamos, tengamos la edad, la actividad o las condiciones de vida que tengamos.

Cuesta advertir y aceptar que nuestra salud mental se afecta con tanta frecuencia como la salud física o biológica.

La ansiedad, el insomnio, la irritabilidad, niveles leves de depresión, son expresiones frecuentes de perturbaciones -muchas veces sin atención- pero siempre reconocibles en la historia personal de cada uno.

No somos tan invulnerables, ni tan diferentes en nuestras respuestas a las que experimentan los "enfermos mentales". Los mismos tratamientos farmacológicos que a veces los benefician, también nos alivian a nosotros y, con excesiva frecuencia, solemos automedicarnos.

Enfermedades reconocidas como somáticas por su exteriorización tienen, tantas veces, una base etiológica en los problemas que afectan y perturban nuestra mente.

Aceptar que somos susceptibles a que nuestra Salud Mental se perturbe debiera aproximarnos más humanamente, a los que están enfermos, pues el rechazo, la incompreensión y la falta de solidaridad no contribuyen sino a ahondar (acentuar) el padecimiento.

La participación Comunitaria en un Programa de Salud Mental implica una comprensión diferente de lo que es la salud mental, cuáles son las instancias en que se debe actuar positivamente sobre ella, siempre pensando en promoverla y acrecentarla, en prevenir los desequilibrios, en atenuar sus consecuencias, en tratar su exteriorización como enfermedad y lograr rehabilitar y reinsertar socialmente en la comunidad y sus ámbitos vitales naturales a los pacientes cuyos equilibrios se han restituido parcialmente.

Todo ello implica revalorizar cosas juzgadas o etiquetadas, todo ello debe transformar en la gente (profesionales y vecinos de los barrios) un sentimiento actualmente predominante de lejanía y ajenidad, en un sentimiento efectivo y operante de solidaridad.

Para poder desarrollar un subprograma de Salud Mental que sea efectivamente, producto de la cogestión de los profesionales y las instituciones con la Comunidad, es imprescindible una participación intensa y protagónica de ésta, que sólo podrá darse a partir de una toma de conciencia.